

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

C.P. HOMERO PÉREZ NUÑEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quórum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial



ATENAMENTE

C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DEL SMDIF.

"2018, Año de Manuel José Othon"

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidas a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENAMENTE
Angélica Huerta Martínez
C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Othón

Recibido
23-03-18

c.c.p. Archivo.

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

DR. FRANCISCO GEA VELARDE
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidas a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Angélica Huerta Martínez
C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Othón

Cc.p. Archivo.

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

PROF. RODOLFO DEL ANGEL DEL ANGEL
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
F R E S E N T E:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno **ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ**.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. **ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ** como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la **PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ** en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Angélica Huerta Martínez
C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ,
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Othón

C.c.p. Archivo.

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS
VOCAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otra particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial



ATENTAMENTE

Angélica Huerta Martínez
C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ,
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Othón

c.c. p/ Archivo.

CALLE ROMA 805 PISO 1A
CD. JUAN SALAS GUIN
CD. ROTARIO C.R. 15000
CD. VALLES, S.L.P.
TEL. 4811 444 0000
531 68 70

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF CI-D12/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Lunes 22 de Marzo del 2018.

B.Q. JUAN DEL TORO HERRERA
VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.


1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno **ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ**.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. **ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ** como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la **PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ** en su carácter de titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausula de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



cc.p. Archivo.

ATENAMENTE


C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DEL SMDIF.

"2018, Año de Manuel José Othón"



Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

PROFA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ
SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quórum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTINEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTINEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la PROFA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENAMENTE

C. ANGÉLICA HUERTA MARTINEZ.
PRESIDENTA DEL SMDIF.



2018, Año de Manuel José Othón

c.c.p. Archivo.

C. L. U. ROTARIOS 750 779A
CON. L. U. SABANA S. N.
COL. ESTANIS C. P. 20950
CD. VALLES, S. L. P.
TEL. (481) 482 45 01
581 33 77
391 0 7 7

Dependencia: Sistema Municipal para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
 Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

PROFA. MA. ERNESTINA MEZA JUAREZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De la Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidas a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



c.c.p. Archivo.

ATENTE

 C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 PRESIDENTA DEL SMDIF.



23/03/2018
 Angélica Huerta Martínez

"2018, Año de Manuel José Othón"

Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

LIC. CRUZ MARTINEZ GUERRERO
VOCAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarlo a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quorum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidas a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Angélica Huerta Martínez
C. ANGÉLICA HUERTA MARTINEZ.
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Othón

*Recibido
23-03-18
CPA*

C.E.P. Archivo.



Dependencia: Sistema Municipal para el
SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.
Sección: Dirección General.
No. de oficio: SMDIF-CI-012/2018.

Asunto: Invitación a Junta de Gobierno.
Cd. Valles, S.L.P. Jueves 22 de Marzo del 2018.

C.P. JUAN MANUEL ORNELAS HERBERT
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE:

La que suscribe la C. Angélica Huerta Martínez, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF, me permito invitarle a usted a la reunión de la 17ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día **Viernes 23 de Marzo** del año en curso, a las **17:30 horas** en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación Del Quórum e Instalación De La Sesión.
2. Asunto a Tratar:
 - a) Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
 - b) Propuesta para que con motivo de la licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SÁNCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 34 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
3. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ,
PRESIDENTA DEL SMDIF.

2018, Año de Manuel José Ochoa

c.c.p. Archivo.

OFICINA NOTARIAL DEL TITULAR
DEL REGISTRO PÚBLICO EN
CIUDAD VALLES S.L.P.
CALLE ROTARIO 100, TITULAR
DEL REGISTRO PÚBLICO EN
CIUDAD VALLES S.L.P.
C.P. 78000
TEL. 471 222 3500
TEL. 471 222 3500
TEL. 471 222 3500

**JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P.**

Cd. Valles, S.L.P. a 23 de Marzo del 2018.
1ª Sesión Ordinaria.

Lista de Asistencia

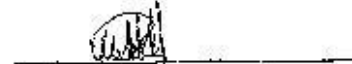
SRA. ANGELICA HUERTA MARTINEZ
Presidenta de SMDIF.



PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ.
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.



LIC. MA ANTONIA MARTINEZ HERNANDEZ
Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno.



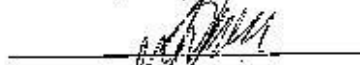
C.P. POMERO PEREZ NUÑEZ.
Asesor Contable de la Junta de Gobierno.



PROFRA. MA. ERNESTINA MEZA JUAREZ.
Primer Vocal de la Junta de Gobierno.



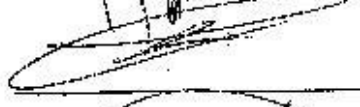
Q.B.Q. JUAN DEL TORO HERRERA.
Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.



LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS.
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.



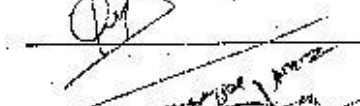
LIC. CRUZ MARTINEZ GUERRERO.
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.



C.P. JUAN MANUEL ORNELAS HERBERT.
Vocal de la Junta de Gobierno.



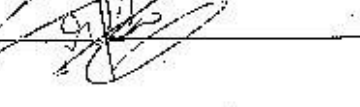
PBRO. RODOLFO DEL ANGEL DEL ANGEL.
Vocal de la Junta de Gobierno.



DR. FRANCISCO JAVIER GEA VELARDE.
Vocal de la Junta de Gobierno.



Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA.
Vocal de la Junta de Gobierno.





**JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ.**

**ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.**

En ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:30 horas del viernes 23 de marzo del 2018, reunidos previa invitación, en el salón de Usos múltiples de esta Institución, ubicado en Calle Rotarios esquina con Calle Juan Sarabia sin Número, Colonia Rotarios de esta Ciudad Valles San Luis Potosí, los CC. CC. SRA. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ, Presidenta de SMDIF, PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, LIC. MA. ANTONIA MARTINEZ HERNANDEZ, Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, PROFRA. MA. ERNESTINA MEZA JUAREZ, Primer Vocal de la Junta de Gobierno, BQ. JUAN DEL TORO HERRERA, Vocal de Salud de la Junta de Gobierno, LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS, Vocal de Educación de la Junta de Gobierno, LIC. CRUZ MARTINEZ GUERRERO, Vocal de Educación de la Junta de Gobierno, CP. JUAN MANUEL ORNELAS HERBERT, Vocal de la Junta de Gobierno, PBRO. RODOLFO DEL ANGEL DEL ANGEL, Vocal de la Junta de Gobierno, DR. FRANCISCO JAVIER GEA VELARDE, Vocal de la Junta de Gobierno, Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA, Vocal de la Junta de Gobierno, con el objeto de celebrar la décima séptima Sesión Ordinaria del Sistema de Municipal de Desarrollo Integral de Familia de Ciudad Valles San Luis Potosí. Misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación Del Quorum e instalación de la Sesión.
- II. Solicitud de Licencia Personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.
- III. Propuesta para que con motivo de la Licencia solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones sean conferidos a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser la Directora General, en términos del Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.
- IV. Clausura de la Sesión.

- I. EN EL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz de la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, continuando con el pase de lista y verificación que existe Quorum Legal declara legalmente instalada la presente Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanan. Acto seguido con la votación unánime de los presentes es aprobado el Orden del Día.
- II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que el siguiente punto del orden del día es la solicitud de la Licencia personal de ausencia de sus funciones que presenta la Presidenta de la Junta de Gobierno, la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ.

**JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ.**

La PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, sede la palabra a la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ, Presidenta de la Junta de Gobierno para que exponga su solicitud.


Acto seguido en uso de la palabra de la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ, se presenta ante los integrantes de la Junta de Gobierno del sistema de Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Cd. Valles, S.L.P., exponiendo que solicita Licencia para ausentarse de sus funciones por un periodo de ciento siete días, a partir del día Sábado 24 de Marzo del año 2018 al 08 de Julio del año 2018.

A continuación, se aprueba la presente propuesta por mayoría los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Ciudad Valles, S.L.P., debido a que la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ se abstiene de votar por ser parte y tener un interés en el presente punto del orden del día.


- III. **EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, en uso de la palabra la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que el siguiente punto del orden del día es sobre la propuesta de la licencia para ausentarse, solicitada por la C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ como Presidenta de la Junta de Gobierno, sus facultades y obligaciones se entienden conferidos a la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ en su carácter de Titular de este Organismo al ser directora General, en términos del **Artículo 54 de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí**, así como también en términos de los artículos 13 y 27 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.

A continuación, se aprueba la presente propuesta por mayoría los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF de Ciudad Valles, S.L.P.; debido a que la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ se abstiene de votar por ser parte y tener interés en el presente punto del orden del día.

- IV. **EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, en uso de la palabra la PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, agradece a los presentes su asistencia y participación, procediendo a declarar clausurados los trabajos de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles S.L.P., siendo las 19:00 horas del día Viernes 23 de Marzo del año dos mil dieciocho.
DAMOS FE.



SRA. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ
Presidenta de SMDIF.



PROFRA. DORA LETICIA FLORES SANCHEZ
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.



**JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ.**

LIC. MA. ANTONIA MARTINEZ HERNANDEZ
Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno.

C.P. HOMERO PÉREZ NUÑEZ
Asesor Contable de la Junta de Gobierno.

PROFRA. MA. ERNESTINA MEZA JUÁREZ
Primer Vocal de la Junta de Gobierno.

B.Q. JUAN DEL TORO HERRERA
Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.

LIC. ROBERTO LAMAS LAMAS
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.

LIC. CRUZ MARTINEZ GUERRERO
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.

C.P. JUAN MANUEL ORNELAS HERBERT
Vocal de la Junta de Gobierno.

PBRO. RODOLFO DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL
Vocal de la Junta de Gobierno.

DR. FRANCISCO JAVIER GEA VELARDE
Vocal de la Junta de Gobierno.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
Vocal de la Junta de Gobierno.